Contratación Directa Vía Excepción N° 02/2010
"Adquisición de Medicamentos, Reactivos e insumos"

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los trece días del mes de Setiembre de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, que son: **Dr. Félix Ayala,** Director General; **Lic. Virginia Paredes,** Directora de Administración y Finanzas; **Q.F. Marina Lezcano**, Jefe de Farmacia y la Dra. **Lidia Vera**, Jefe interina del Dpto. de Laboratorio, a los efectos de proceder a la modificación de la adjudicación dictada por Resolución N° 581 de fecha 26 de agosto.

En fecha 31 de Agosto y 7 de setiembre de 2010, la firma oferente Chaco Internacional S.A. remite nota en donde explican la siguiente situación que, "Habiendo recibido la notificación de adjudicación UOC No. 356/10 hemos procedido a verificar nuestro stock y realizar los pedidos a nuestros proveedores. El día lunes hemos recibido una llamada por parte de nuestro proveedor SION ELCAN DE ISRAEl y nos avisan que va a ser imposible cumplir con nuestro pedido, debido a que la fábrica sufrió daños considerables debido a un atentado que es común en dicho país", para tales efectos anexamos copia de la nota remitida de la empresa SION BIOTEX MEDICAL LTD. Con previa autenticación por Escribanía.

Por el motivo esgrimido en la nota, la firma solicita "la anulación de adjudicación del ÍTEM NO. 38: LLAVE DE 3 VÍAS CON PROLONGADOR."

El comité evaluador, hace lugar a la justificación realizada por la Firma Chaco Internacional S.A. y sugiere la adjudicación a la segunda oferta mas baja del mencionado Ítem.-

La segunda mejor oferta corresponde a la firma Diest Medicinal S.R.L., cumpliendo así con los requisitos técnicos y económicos.-

El cuadro de Adjudicación queda de la siguiente manera:

Orden	Adjudicado	Monto Adjudicado
1	Ventas Paraguayas S.A.	814.341.900.-
2	Diest Medicinal S.A.	214.400.000.-
3	G.T. Scientific S.A.	51.829.520.-
4	Jack Fack S.R.L.	24.750.000.-
5	Importadora Euroamericana S.A.	33.365.000.-
6	Chaco Internacional S.A.	222.301.600.-
7	Pro Salud Farma S.A.	23.250.000.-
8	Samera S.A.	92.800.000.-
9	Tapé Ruvichá S.A.E.C.A.	176.000.000.-
10	Infotec S.A.	201.000.000.-
11	Index S.A.C.I.	46.507.100.-
12	Makri S.A.	7.500.000.-
	Total Adjudicado	**1.908.045.120.-**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 1.908.045.120.-

Un mil, novecientos ocho millones, cuarenta y cinco mil, ciento veinte guaraníes.-

Dra. Lidia Vera Bioquímica Hosp. Prof. 10504

Q.F. Marina Lezcano Jefa Servicio de Farmacia Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala Directora de Adm. y Finanzas Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G. Director General Centro Médico Nacional

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Virginia Paredes
Directora de Administración y Finanzas

Dr. Félix Ayala
Director General

Q.F. Marina Lezcano
Jefa de Farmacia

Dra. Lidia Vera
Jefa Interina del Dpto. de Laboratorio

Contratación Directa Vía Excepción Nº 02/2010
"Adquisición de Medicamentos, Reactivos e insumos"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de Agosto de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, que son: **Dr. Félix Ayala,** Director General; **Lic. Virginia Paredes,** Directora de Administración y Finanzas; **Q.F. Marina Lezcano**, Jefe de Farmacia y la Dra**. Lidia Vera**, Jefe interina del Dpto. de Laboratorio, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Nacional, en el S.G.O.G. Rubro 350 "Adquisición de Medicamentos, Reactivos e Insumos"

1. Introducción

El llamado es realizado, teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC definitivo de la Institución.-
El No. de PAC del presente llamado 202.195, publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 13 de Julio de 2010.-
El llamado cuenta con certificación de presupuestaria por un monto para el ejercicio 2010 de total de Gs. 2.086.690.863.-, siendo el número de CDP el 7327.-
El llamado de excepción fue autorizado por Resolución N° 442 de fecha 15 de Julio de 2010 "Por la cual se aprueba el supuesto de excepción y se autoriza el llamado a CDVE N° 02/2010 de la "Adquisición de Medicamentos y Reactivos".-
Fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 15 de julio de 2010, con número de expediente 316.901, fijándose las siguientes fechas:

- Entrega de Ofertas 27/07/2010 a las 11:00hs.-
- Apertura de Ofertas 27/07/2010 a las 11:15hs.-

Posteriormente, se genera Addenda N° 1 para proceder a la modificación de algunos puntos del pliego de bases y condiciones, lo que motivó la modificación de fechas quedando establecidas

- Entrega de Ofertas 30/07/2010 a las 11:00hs.-
- Apertura de Ofertas 30/07/2010 a las 11:15hs.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 30 de Julio de 2010, fue realizada la Apertura de Sobres, donde se recepcionan 16 (Dieciséis) sobres, presentado por los siguientes oferentes:

Orden	Oferente
1	MAKRI S.A.
2	VICENTE SCAVONE & CIA.
3	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
4	DISTRIBUIDORA DIEST S.R.L.

Dra. Lidia Vera Báez
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 904

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Q. F. Marina Lezcano
Jefa Servicio de Farmacia
Centro Médico Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

5	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
6	CHACO INTERNACIONAL S.A.
7	INDUFAR C.I.S.A.
8	JACK FACK S.R.L.
9	PRO SALUD FARMA S.A.
10	GT SCIENTIFIC S.A.
11	NELSON ARCOS S.R.L.
12	VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.
13	INFOTEC S.A.
14	BIOTEC S.R.L.
15	SAMERA S.A.
16	INDEX S.A.

3. Evaluación de Documentación Requerida

Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiente el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Según Dictamen de la Asesoría Jurídica del Hospital Nacional, se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que los **oferentes cumple con el suministro de las documentaciones de carácter sustanciales:**

En ese sentido, se deja constancia que el proveedor **VICENTE SCAVONE & CÍA. C.E.I.S.A.** se encuentra inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Resolución DNCP No. 935/10 y Resolución DNCP No. 1254 del 6 de Agosto de 2010, por lo que es descalificado en el proceso de evaluación.-

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal, haciendo constar que las empresas cumplen con la presentación de las documentaciones.-

4. Comparación de ofertas

La oferta que se ajusta a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasa a la siguiente prueba de calificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

Dra. Lidia Vera Báez
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 904

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Q.F. Marina Lezcano
Jefa Servicio de Farmacia
Centro Médico Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado. En ese sentido, el Comité de Evaluación solicita adjudicar los ítems que superen los precios referenciales debido a que el procedimiento de contratación se ha invocado el inciso a la urgencia impostergable, dado que los ítems previstos en el llamado son aquellos que han sido declarados desierto en la Licitación Pública del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

A continuación, se justifican aquellos ítems que sobrepasan el precio referencial, pero los que
Cabe mencionar que hemos procedido a obtener presupuestos referenciales para poder justificar la adquisición en algunos ítems, y demostrar que los Precios previstos en el llamado se encuentran desfasados con los precios de mercado.-

Ítem	Descripción	Justificación de la Adquisición
Ventas Paraguayas S.A.E.C.A.		
Lista de Medicamentos.-		
5	Heparina Sódica.	El comité evaluador recomienda adjudicar el siguiente ítem debido a que la adquisición del mismo es de suma necesidad ya que el Hospital no cuenta con dicho medicamento y los principales perjudicados son los enfermos renales quienes necesitan de la heparina a diario.-
Diest Medicinal S.R.L.		
Lista de Insumos Hospitalarios		
10	Algodón Hidrófilo.	El comité evaluador recomienda adjudicar el siguiente ítem, teniendo en cuenta que el precio referencial se encuentra desfasado del precio actual del mercado y viendo la necesidad urgente de adquirir los mismos. Se adjunta como prueba presupuesto obtenido de una empresa de mercado de manera a corroborar lo expresado en la justificación.-
Importadora Euroamericana S.A.		
Lista de Insumos Hospitalarios		
22	Control biológico para Oxido de Etileno.	El comité evaluador recomienda adjudicar el siguiente ítem, teniendo en cuenta que el precio referencial se encuentra desfasado del precio actual del mercado y viendo la necesidad urgente de adquirir los mismos. Se adjunta como prueba presupuesto obtenido de una empresa de mercado de manera a corroborar lo expresado en la justificación.-
Chaco Internacional S.A.		
Lista de Insumos Hospitalarios		
19	Cinta testigo para Calor húmedo.	El comité evaluador recomienda adjudicar el siguiente ítem, teniendo en cuenta que el precio referencial se encuentra desfasado del precio actual del mercado y viendo la necesidad urgente de adquirir los mismos. Se adjunta como prueba presupuesto obtenido de una empresa de mercado de manera a corroborar lo expresado en la justificación.-
Pro Salud Farma S.A.		

Dra. Lidia Vera Báez
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 904

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Q. F. Marina Lezcano
Jefa Servicio de Farmacia
Centro Médico Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lista de Insumos Hospitalarios		
27	Esparadrapo.	El comité evaluador recomienda adjudicar el siguiente ítem, teniendo en cuenta que el precio referencial se encuentra desfasado del precio actual del mercado y viendo la necesidad urgente de adquirir los mismos. Se adjunta como prueba presupuesto obtenido de una empresa de mercado de manera a corroborar lo expresado en la justificación.-

6. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas con las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.
En ciertos ítems, se ha considerado requerir muestras, para proceder a una mejor evaluación, según se transcribe a continuación:

Importadora Euroamericana S.A.: por nota UOC del 03/08/2010, se le requirió la presentación de muestra en el siguiente ítem:
Ítem 32 – Integrador para proceso de autoclave a vapor.
Por nota con número de entrada en la UOC No. 679 del 5/08/2010, fueron recibidas las muestras para la evaluación técnica por parte de la Jefa de Farmacia del Hospital Nacional.-

Vicente Scavone & CIA. C.E.I S.A: por nota UOC del 03/08/2010, se le requirió la presentación de muestra en el siguiente ítem:
Ítem 30 – Guante Estéril – N° 7 ½ en pares
Ítem 31 – Guante Estéril – N° 8 en pares
Por nota con número de entrada en la UOC No. 661 del 4/08/2010, fueron recibidas las muestras para la evaluación técnica por parte de la Jefa de Farmacia del Hospital Nacional.-

Chaco Internacional S.A. por nota UOC del 03/08/2010, se le requirió la presentación de muestra en el siguiente ítem:
Ítem 30 – Guante Estéril – N° 7 ½ en pares
Ítem 31 – Guante Estéril – N° 8 en pares
Ítem 32 – Integrador para proceso de autoclave a vapor
Por nota con número de entrada en la UOC No. 677 del 5/08/2010, fueron recibidas las muestras para la evaluación técnica por parte de la Jefa de Farmacia del Hospital Nacional.-

Ventas Paraguayas S.A.E.C.A por nota UOC del 03/08/2010, se le requirió la presentación de muestra en el siguiente ítem:
Ítem 30 – Guante Estéril – N° 7 ½ en pares
Ítem 31 – Guante Estéril – N° 8 en pares
Por nota con número de entrada en la UOC No. 672 del 5/08/2010, fueron recibidas las muestras para la evaluación técnica por parte de la Jefa de Farmacia del Hospital Nacional.-

Una vez recibidas las muestras, se procedió a la revisión de las mismas y de las planillas de precios de las empresas oferentes, **verificándose que todos las ofertas cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme las muestras presentadas, así también**

Dra. Lidia Vera Báez
Bioquímica

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Q.F. Marina Lezcano
Jefa Servicio de Farmacia
Centro Médico Nacional

Dr. Félix R. Ayala C.
Director General
Centro Médico Nacional

22	Control biológico para Oxido de Etileno	Importadora Euroamerica S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
23	Cuchillas desechables	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
24	Electrodo descartable, autoadhesivo para "Adulto"	Ventas Paraguayas S.A.E.C.A	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
25	Electrodo descartable, autoadhesivo tamaño "Pediatrico"	Ventas Paraguayas S.A.E.C.A	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
26	Equipo Macrogotero.	Diest Medicinal S.R.L	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
27	Esparadrapo	Pro Saludfarma S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
28	Gorro desechable.	Ventas Paraguayas S.A.E.C.A	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
29	Guante de Procedimiento	Ventas Paraguayas S.A.E.C.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
30	Guante Estéril	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
31	Guante Estéril	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
32	Integrador para proceso de autoclave a vapor	Importadora Euroamericana S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
33	Jeringa descartable con aguja.	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
34	Jeringa descartable con aguja.	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
35	Limadura de Plata		DESIERTO.-
36	Líquido Fijador CONCENTRADO p/ placas radiográficas Odontológicas		DESIERTO.-
37	Líquido Revelador para placas radiográficas odontológicas		DESIERTO.- .
38	Llave de 3 Vías con prolongador	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
39	Manguera de silicona		DESIERTO.-
40	Manguera de silicona		DESIERTO.- .
41	Mezcla integrador de Fusión	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
42	Mezcla integrador de Fusión	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
44	Placa Radiográfica.	Jack Fack S.R.L.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
45	Placa Radiográfica.	Jack Fack S.R.L.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
46	Placa Radiográfica.	Jack Fack S.R.L.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
47	Placa Tomográfica.	-	Desierto
48	Tapa Boca (Mascarilla Quirúrgica)	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.
49	Tela Adhesiva Hipoalérgenica -	Chaco Internacional S.A.	Oferta mas baja y cumple con los requerimientos solicitados.

Dra. Lidia Vera Báez
Bioquímica
Reg. M.S.P. N° 3944

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Q. F. Marina Lezcano
Jefa Servicio de Farmacia
Centro Médico Nacional

Dr. Félix R. Ayala O.
Director General
Centro Médico Nacional

Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Jefa Servicio de Farmacia
Centro Médico Nacional

- *Ítem 58 Alumbre de Potasio*
- *Ítem 59 Reactivo de Shiff*
- *Item 60 Reactivo de Ziehl Neelsen*
- *Ítem 62 Parafina Granulada 56° 58°*
- *Ítem 63 Etanol. Alcohol etílico absoluto puro.*
- *Ítem 67 Anticuerpo para Hepatitis A - IgM.-*
- *Ítem 76 EDTA ANTICOAGULANTE*

Asimismo, se decide declarar DESIERTO, los siguientes ítems por superar los precios referenciales:

- *Ítem 20 Cinta testigo para oxido de etileno.*
- *Ítem 4 Etamsilato*
- *Ítem 52 Fórmula enteral con glutamina.*
- *Ítem 70 Factor reumatoide.*
- *Ítem 78 Kit para identificación de Streptococus Beta Hemolítica grupo b.*

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y presentan los precios evaluados como los mas bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

- **Oferente Adjudicado:** **VENTAS PARAGUAYAS S.A.**
- **Ítems adjudicados** **1, 2, 5, 9, 12, 16, 17, 18, 20, 24, 25, 28, 29, 79.**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 814.341.900.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Seiscientos cincuenta y tres millones, ochocientos cuarenta y un mil, novecientos.-

- **Oferente Adjudicado:** **DIEST MEDICINAL S.R.L.**
- **Items adjudicados** **10, 26**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 121.400.000.-.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Ciento veintiún millones, cuatrocientos mil.-

- **Oferente Adjudicado:** **G.T. SCIENTIFIC S.A.**
- **Items adjudicados** **68, 69, 71, 72, 73, 74, 77, 81.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 51.829.520.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Cincuenta y un millones, ochocientos veintinueve mil, quinientos veinte.-

Dra. Lidia Vera Báez
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 304

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Q.F. Marina Lezcano
Jefa Servicio de Farmacia
Centro Médico Nacional

Dr. JUAN R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

- **Oferente Adjudicado:** JACK FACK S.R.L.
- **Items adjudicados** **44, 45, 46**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 24.750.000.-.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Veinticuatro millones, setecientos cincuenta mil.-

- **Oferente Adjudicado:** IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
- **Items adjudicados** **11,14, 21, 22, 32.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 33.365.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Treinta y tres millones, trescientos sesenta y cinco mil .-

- **Oferente Adjudicado:** CHACO INTERNACIONAL S.A.
- **Ítems adjudicados** **15, 19, 23, 30, 31, 33, 34, 38, 41, 42, 48, 49, 75, 80, 82.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 269.701.600.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Doscientos sesenta y nueve millones, setecientos un mil, seiscientos guaraníes.-

- **Oferente Adjudicado:** PRO SALUD FARMA S.A.
- **Items adjudicados** **27, 54**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 23.250.000.-.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Veintitrés millones, doscientos cincuenta mil.-

- **Oferente Adjudicado:** SAMERA S.A.
- **Items adjudicados** **83, 84, 85**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 92.800.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Noventa y dos millones, ochocientos mil

- **Oferente Adjudicado:** TAPE RUVICHÁ S.A.E.C.A.
- **Items adjudicados** **66**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 176.000.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Ciento setenta y seis millones.-

- **Oferente Adjudicado:** INFOTEC S.A.
- **Ítems adjudicados** **64, 65.**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 201.000.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Doscientos un millones.-

- **Oferente Adjudicado:** INDEX S.A.C.I.
- **Ítems adjudicados** **53, 55, 56.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 46.507.100.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Cuarenta y seis millones, quinientos siete mil, cien.-

Dra. Lidia Vera Báez
Bioquímica
Per. Prof. Nº 914

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Q. F. Marina Lezcano
Jefa Servicio de Farmacia
Centro Médico Nacional

Dr. Fulvio A. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

- **Oferente Adjudicado:** MAKRI S.A.
- **Ítems adjudicados** **13.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 7.500.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Siete millones, quinientos mil.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: **Gs. 1.862.445.120.-**
Un mil, ochocientos sesenta y dos millones, cuatrocientos cuarenta y cinco mil, ciento veinte guaraníes.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Virginia Paredes
Directora de Administración y Finanzas

Dr. Félix Ayala
Director General

Q.F. Marina Lezcano
Jefa de Farmacia

Dra. Lidia Vera
Jefa Interina del Dpto. de Laboratorio